

Ex<sup>mo</sup> Sr<sup>no</sup>

Florençia 27 Marzo 1798.

Al<sup>to</sup> Principe de la Paz

Muy S.<sup>to</sup> mio: Despues de haber escrito à V.C. la otra carta de oficio, llega el correo Florenzani, q.<sup>ue</sup> V.C. me ha despachado como Extraord.<sup>o</sup>, y me trae la venerada de V.C. de 6. del corriente, en la q.<sup>ue</sup> contestando ala mia del 2 de ~~Marzo~~<sup>Enero</sup> me previene la conducta q.<sup>ue</sup> debo tener en las raras circunstancias en q.<sup>ue</sup> se hallan la Igl.<sup>ia</sup>, el Papa, Roma, y toda la Italia. Veo q.<sup>ue</sup> la voluntad de S. M. es de q.<sup>ue</sup> Yo no abandone à S. S.<sup>to</sup>; que conserve la dignidad que represento, q.<sup>ue</sup> no me oponga à nada con la fuerza; que proteja à los Españoles q.<sup>ue</sup> lo merezcan; que si S. San.<sup>to</sup> quiere ir à España sea recibido en las Islas de Mallorca, Minorca, ò Ibiza, pero no en el continente; y q.<sup>ue</sup> en tal caso le acompañe Yo; que en caso de morir S. San.<sup>to</sup> el Rey no reconocera su sucesor si su eleccion fuese hecha tumultuariamente, y por fin q.<sup>ue</sup> ponga un salvo todo lo que pertenece al Rey sacando para ello un salvo conducto.

A muchas de estas prevenciones hallaba V.C. la respuesta en lo q.<sup>ue</sup> habia ya escrito en la otra carta, refiriendo los pasos que la necesidad me ha forzado à hacer como mi salida de Roma, donde ya era imposible permanecer sin riesgo, y con decencia; Lo q.<sup>ue</sup> habia practicado para sostener lo q.<sup>ue</sup> pertenece ala Corona, y sostener à los Españoles, en lo q.<sup>ue</sup> si no he logrado todo lo q.<sup>ue</sup> era justo alomenos las cosas de España han obtenido lo que ning.<sup>ua</sup> otra nacion, y particularmente la, del Emperador, y Reyes de Napoles, y Cerdeña, q.<sup>ue</sup> han sido tratadas con

la última violencia. Verá adonáj V.E. que en quanto  
ela persona del Papa no he dexado de practicar todo  
qto ~~le~~ <sup>le</sup> ~~podrá~~ <sup>podrá</sup> para su consuelo deteniendome en Siena  
y arreglando lo may necesario para el curso de las expe-  
dicioness, y tratando del modo que podrá elegirse su suce-  
sor.

Estos ultimos puntos son de una tal delicadeza q. sola-  
mente la puede concebir quien este metido aqui ~~entre~~  
en estos negocios. Los franceses, y Romanos de acuerdo, y  
están atentísimos, y valiendose del espionage may solícito  
para saber lo q. hace el Papa. Lo quieren absolutamente  
aniquilado, y han forzado al Gran Duque a dar ordenes  
para q. ~~quiere~~ obligarle a guardar el may riguroso inco-  
gnito, y no le es permitida recibir un criado may de lo q.  
traxo de Roma, ni hacen la menor gestion Pontifical  
ni a los Cardenales, y Prelados q. vienen huyendo de Roma  
en tropas, se les permite detenerse en Siena may de 24  
horas. Al solo Cardenal Lorenzana, y á mi nos ha sido  
licito detenernos un poco may. En una palabra richas-  
gentes quieren en esto como en lo demás q. todo el mundo  
ceda á sus caprichos, y el q. no lo hace es sospechoso, y  
se expone á malas consecuencias. El Gran Duque ha  
preguntado al Directorio p. dos vezes la conducta que  
queria que tubiese con el Papa, y no ha podido conseguir  
q. le respondan ni menos; de suerte q. este buen señor  
se ve en la crueza precision de adivinar. La idea de

2  
hacer p. marzo del pueblo un obispo de Roma conde-  
nándolo con el título de Patriarca de Occidente, está tan  
radicada en los franceses, y Romanos q. me cuenta que  
ya ocupandose del sujeto q. han de elegir.

La idea de llevar  
al Papa á los dominios del Rey, es muy propia de la pie-  
dad, y Religión de S. Mi; pero aunq. Yo no debería propa-  
rarme á Consejo de tan grave materia sin ser pre-  
viamente mi posición me pone en estado de proponer mi  
dictamen sugeriéndolo ala Superior Decisión de V.E.

Yo creo que los  
franceses, y aun may los Romanos convendrán sin ma-  
cha dificultad en q. Pio sexto sea trasladado á España  
ó á qualquiera otra parte lexos de Roma porq. su má-  
xima es de apartarlo de allí, y embrollar la elección  
de su Sucesor; pero si se hace sin su acuerdo nos expó-  
nemos á descubrir grandes sospechas, y á consecuencias fu-  
nestas para otros negocios. Añádese á esto la manera de  
hacer esta traslación. El Papa por si, no tiene con que  
hacer una posta, seria pues necesario, q. el Rey se car-  
gase con todo el peso, el qual seria tanto mayor, qto son  
mas elevado el protejido, y el protector. El viage no  
seria practicable sino por mar, y el establecimto en Ma-  
llorca, y su manutención con la dignidad q. corresponde  
convenia todo por cuenta del Rey, y aun el empeño de ha-  
cerle mantener en sus días, y de sortener á su Sucesor  
y aplacar todos los zelos q. nacieran de este paso decisivo.  
Por estas razones escribiendo Yo al Papa me he contenido.

en terminos generales asegurandole de la piedad, y ternura  
conq. S. M. siente sus desgracias, el empeño q. toma, y lo  
~~posible q. sea~~ en fortificar su Religion, y lo dispuesto q. esta sea  
favorecerlo, minorando sus infortunios & sin decirle una pala-  
bra del asilo de Mallorca; pero animandolo a no desesperar  
de su suerte estando en mano de un Monarca tan Catolico,  
y generoso. Espero q. V.C. no desaprobare mi conducta.

Acerca de  
los demas puntos creo haber satisfecho a V.C. en la otra Car-  
ta. Me he fijado aqui y no en Parma porq. este es un pun-  
to central q. me proporciona todas las correspondencias de Ro-  
ma, y España, y estoy ala mano para corresponderme con el  
Papa todos los dias, y saber lo q. para en todas partes. Aqui es-  
perare las ordenes de V.C. prontas a ejecutarlas en pocos ins-  
tantes.

Ayer, y hoy van llegando de Roma los Ministros, y Condules  
de todas las Naciones q. han sido echados de alli con la ulti-  
ma violencia, y sin darles mas q. 24 horas de tiempo para  
partir, y acabo de ver los encargados del Emperador q. me han  
contado los horrores q. alli pasan, y el saqueo tan inhu-  
mano, y progresivo que se esta executando sobre todas las  
clases del pueblo. Se ha hecho la gran fiesta de la Federa-  
cion, e instalados todos los Dicasterios, publicando la nueva  
Constitucion. Mendizabal informa a V.C. de todo esto, avien-  
dolo, y V.C. perdonara si Yo no me explico mas porq. desde  
q. sali de Roma no he tenido un instante de salud, ni puedo  
echar de mi un terrible resfriado, y para escribir esto me le-  
vanto de la cama con calentura.

Dios qd. nr. d. X.

Exmo. Señor

3

M. S. M.; qdo iba a despachar mis Cartas q. V.C. hallara unidas a es-  
ta llega el Conde Tatagliolini q. V.C. me responde como extraord. y me  
trae las veneradas ord. de V.C. en data de 14 de este mes. Las especies q. estas  
comprenden son tantas, y de tal importancia q. pedirian mayor extensa  
concepcion de la q. el tiempo, y mi mala salud me permiten. Dire sin  
embargo a V.C. lo q. podre en esta angustia recorriendome el animo lo resan-  
te antes q. desee la Italia; pues aunq. cuento partir al instante, alcanzare  
todavia otro correo de Capa.

Me participa V.C. haberse firmado el Rey nombrarme su Embasa-  
dor ala Republica francesa con los mismos sueldos q. gozaba en Roma,  
ordenandome partir luego para aquel destino; para lo q. me incluye las  
ordenes con su copia de estilo, y juntamente las Revidenciales p. el Papa,  
ordenes con su copia de estilo, y juntamente las Revidenciales p. el Papa,  
me anime V.C. haber tambien nombrado S. M. al Cardenal Lorenzana por  
su Embaxador cerca S. S. para q. le ayude, y consulte en su V. nombre.

Este ultimo S. Exmo. necesita de grande explicacion, porq.  
padecia dificultades insurmontables. Los franceses han depositado al Papa  
en Siena, porq. no querian estar mas cargados de su persona, pero no quie-  
ren ni le acomodan q. quede alli. Han hecho saber al Gran Duque a quien  
ni un recado de atencion pararon haciendo-se en su cara, q. no le permitia  
hacer ning. geririon de Papa, ni de soberano, y q. observe el mas riguroso  
incognito. No se permite como ya he dicho en otra Carta a ningun Card.  
ni Prelado q. se retenga en Siena mas del tiempo preciso para presentar-  
se a S. S., y si ahora Lorenzana volviere alli con Carácter, y aun sin el  
se expondría al Papa a algun nuevo insulto, expondría al Gran Duque  
y a todo su Estado a padecer un Rey funesto, y no respondo q. el mismo  
Lorenzana padeciendole algun trastorno desagradable. Las cosas estan mi-  
cho mas viduas de lo q. se puede juzgar de lo q. se. Si q. este Gobierno ha  
pasado sus officios con nro Cardenal analogo a lo q. he dicho, y S. Exmo.  
estando informado de la situacion de las cosas, no me q. tomara el partido  
de no explicarle su Carácter, y de mantenerse en Florencia privadamente  
desde donde podria muy bien servir al Papa en las cosas esenciales, y cuidar  
de las de Roma despues de mi partida. De lo contrario nos exponeremos a gran-  
des desastres.

Me ordena V.C. q. ponga en resguardo el Palacio del Rey, las Casas na-  
cionales, el Archivo, y q. procure hacer salir de Roma a los empleados y

depend. y facilitandole aun los medios, si no los tienen valiendome para ello del fin. q. podre pedir á los franceses, y dexando q. o tres personas de confianza q. cuiden de todo havia q. en tiempo muy oportuno se pueda retirar, ó anaguardar lo q. allí quedare.

A muchas de estas cosas habia yo proveído ya, y á otras poro veevi luego con las instrucciones q. V. E. me comunicó. Dte. versado á D. Gabriel Durán conde de Palatin, y hom. de toda confianza encargado de todo lo del Rey, y de lo mio, y estoy seg. de q. dará perfecta cuenta. Al Secret. Mendizabal q. en otra carta pedi á V. E. q. me permitiese llevarle conmigo, ahora con la necesidad de sacarle de Roma p. interpres de la voluntad de V. E. y le doy orden para q. venga al instante á encontrarme y le llevaré á París, y suplico á V. E. q. le haga renalis una dotacion competente de q. pierda en Roma; lo mazo de esperanzas, y como V. E. la visto p. experiencia la contraió gran merito en aquella Secret.ª

El Archivero Estrada aung. viejo, y accidentado cuidará del Archivo, porq. no es cosa de trasportarla tan facilmente conteniendo varias piezas de papeles importantes. Su hijo q. está en la Secretaria y el supernumerario Varzo cuidarán de ayudarle, y servir allí, en lo q. ocurra. Dte. un Portero q. no se puede mover, y deberá quedar tambien allí. Los Soldados de la guardia q. hoy están reducidos á solos 4 habiles, seria bueno q. guardasen el Palacio, pero ellos son tales q. difícilmente podremos impedir q. no se vayan.

V. E. no me habla del punto mas esencial q. son las expediciones, sobre las q. como llevo dicho en las otras cartas he trabajado infinito p. dexarlas convenientes. En casa de mi expedicionero se hace todo con el mayor orden posible, y tanto las dispensas, y p. como las Bulas de Obispos van convenientes si V. E. apoya mis providencias. Yo dexaré instruido de todo al Card. Lorenzana, pero confieso mis temores de q. en volviendo las espaldas sucederán desconciertos. No puedo menos de recomendar á V. E. mucho este punto, pues si yo me engano mucho, ó de él depende en gran parte la tranquilidad de España. Si ning. pueblo está tumbado á comprar, y á obtener las dispensas, y sus gracias espirituales, y á tranquilizar con ello sus conciencias. Se ven privades de este mundo y si sobre la validad de la potestad de ning. Obispo les entra la menor duda. Conviene V. E. las Revoc. q. yo por mi parte las llevo.

incalculable, y las mas peligrosas q. tal vez ha visto la monarquia, pues el fanatismo, y la supersticion se combinarán p. atacar por partes opuestas. Para evitar esto si será posible repito q. convendrá q. ning. extraordin. continuen hasta Roma, porq. sino no habrá seguridad y costaría mas servir de lo contrario del país. Lorenzana desde aqui no tendrá q. hacer otra cosa mas, q. dirigir los pliegos á D. Gabriel Durán y recibir los q. este le envie.

El Papa acaba de enviarme la adjunta carta p. el Rey, en q. naturalmente se le recomendará. Aun no sabia el destino de Lorenzana.

Finalmente es preciso q. habie remi aung. con repugnancia. El Rey me envia á París, y yo no sé á que, porq. ignoro q. negocio he de tratar, no sabiendo de ning. relaciones con aquella Republica, mas de lo q. saben las gentes q. leen las Gacetas, y si V. E. no me hace hallar en París sus instrucciones, no sabré por donde comenzar, ni q. responder á lo que me preguntan.

Me dice V. E. q. voi con los mismos sueldos q. gozaba en Roma, y esto necesita de alg. explicación. Gto. fui nombrado Ministro en Roma, el Conde de Floridablanca calculó con una escrupulosidad inaudita para completar el sueldo de los 4 mil doblones del Ministerio, los gages q. gozaba por la agencia q. á ningun otro se le habian contado, siendo una cosa muy incierta. Asi puede V. E. informarse del Ministerio de Hacienda q. yo nunca he cobrado por entera q. los 4 mil doblones, y se continuaba la monstruosidad de calcularme el sueldo de Agente, el de Consejero de Hacienda, y los 4 mil doblones de aumento, todo junto, y mezclado sin saberse porque, q. componian poco mas de diez mil escudos Romanos. Ahora pues, en París si la Tesoreria calcula mis sueldos como en Roma tendré de menos q. allí como los mil p. cosa q. solo por Castigo parece q. se me puede aplicar.

A. V. E. consta q. yo voi á esta comision por pura obediencia, y no ciego con ideas de enriquecerme. Hasta ahora he procurado hacer honor á mis Amos gastando q. me han dado con lo poco q. tengo mio. En mi personal nunca he amado el fardo, y no tendré reparo en vivir en París aung. sea en una posada, pero me seria insupportable el hacer deudas q. no pudiese pagar. Dte. partido de Roma con la mesada corriente, no tengo conq. hacer el viaje sin empinarme, y mi menor sé el nombre

del tesoro del Rey allí: conq. presto q. me apareceré en aquella  
Babilonia como un aventurero.

Dejo en Roma ala providencia todos mis muebles, porq. la convina-  
cion hace q. no se puedan vender, ni regalarse. Ni poca plata, y ropa  
blanca q. he salvado aqui no sé como enviarla. No tengo pasapor-  
te ninguno, y voy a escribir al Ministro teillerand q. me adelante el  
suo en Turin.

17

Ex. mo Señor

5

Muy señor mio: Escribo a V. e. esta Carta un momento  
antes de ponerme en viage para París, y será la ultima  
q. escribiré de Italia. Itaré mi viage lo más presto q. me  
será posible en el estado q. se halla mi salud, q. aunque sea  
mejor que los dias parados no puedo decir q. sea buena. Por  
esta razon me he detenido estos pocos dias, y para dar disposicio-  
nes, afin q. las cosas de Roma quedasen establecidas en la manera  
posible, y no se tubien, ni retarden las expediciones. Dejo pues  
dispuesto q. la correspond. vaya dirigida a D. Gabriel Durán  
Contador del Palacio V. que queda encargado de todo, y a la cabeza  
de los pocos españoles q. allí están. Le he autorizado para to-  
mar de la Tesoreria lo necesario para pagar los sueldos de los  
servientes del Palacio, y le he puesto en correspondencia con los  
agentes de las expediciones de ahi para que no haya ningun  
retardo. En todo deberá obedecer al Cardenal Lorenzana como  
Embaxador al Papa, al qual dejo tambien instruido de todo,  
pero como S. Cm.ª estará por fuerza ausente de Roma, y que  
no tiene practica de estas materias, ni del curso de nros. Con-  
sejos queda D. Cusubio Bandarra Secre.º de este Ministerio cuyas veces  
hace por imposibilidad de D. Náj. Cusub. encargado de avisar  
las Cartas haciendo caja aqui de toda la correspondencia de  
España. En las materias en q. los Delegados de Roma no tengan  
facultades para expedir algun negocio, podrá Lorenzana escri-  
bir al Papa mientras S. San.ª permaneciere en Sion, q. segun  
las apariencias no durará mucho, porque los Franceses miran  
con muchos zelo su detencion allí, sin embargo le han puesto  
algunos mismos. Este encargado de negocios de Francia, me ha con-  
fiado las ultimas ordenes q. acaba de recibir sobre el particular  
q. son terribles. Debe pedir al Gran Duque q. se quite del la-  
do del Papa al Abate Marotti q. es el unico secretario q. tiene  
hombre oscuro, y tranquilo; que no se permita a los Cardenales

que se han refugiado en Toscana echados de Roma deteniéndose aquí; que se destiernen al Cardenal Zelada gran Pontificario, naturalizado Español de 81 años cumplidos, y postrodo en la Cama por la inchazón monstruosa de sus piernas q. le anuncian pocos días más de vida; que se echen de Siena varios Emigrados, q. suponen estar allí influyendo en la conducta de S. San<sup>to</sup>, quando no hay ninguno; en una palabra se ve q. quieren reducir al Papa en un abandono absoluto, y quasi ala desesperación. Quieren en suma q. muera para poner en execución el proyecto de hacer el Obispo de Roma a su modo, y q. los Cardenales dispersos no puedan hacer un sucesor legitimamente. A los q. tenían preso en Civita vecchia, les han dado libertad embarcándolos separadamente en varios Corsarios sin ninguna provisión. Antonelli ha ido a un convento q. hay en sobre un escallo en Montecaputano. Doria está en Orbicello, y de allí debe pasar a la Viterba a una hacienda de su casa en la Viterba de Levante Somaglia, y Borgia han llegado a Sierna, y de allí no sé q. rumbo tomarán. Provarella andaba por la marisma de Siena. Caprara ha partido a su casa de Bolonia, Libizani a Modena; Archinto a Milan, y Valenti a Mantua. En Roma no queda ninguno más q. Pezónico q. no puede ser transportado porque teniendo un Cneurisma en el pecho moriría si lo moviesen. En Napoles hay un número de Cardenales Refugiados, pero no sé si les permitirán quedar allí mucho tiempo.

En caso de morir el Papa no veo la manera como se podrá unir para hacer la elección del sucesor. La Bula que hizo S. San<sup>to</sup> dispensando algunas formalidades del Conclave, y q. por comisión suya lo he echo firmar a muchos Cardenales no sirve de nada porq. las circunstancias han mudado.

6  
enteramente. Yo he hecho un papel de Reflexiones q. he enviado con toda reserva al Papa, donde le propongo los expedientes q. se pueden tomar, para hacer una elección legitima, y para q. los vocales se puedan entender entre si. Le propongo q. el unico medio q. resta es de dispensar todas las formalidades, y q. donde se halle el mayor n.º de Cardenales unidos declaren la vacante, y pasen a hacer la elección comunicándola a los <sup>demás</sup> dispersos. Que para evitar mayores inconvenientes tal vez convendría autorizar que la elección se haga por compromiso, esto es que los Cardenales se comprometan de aprobar, y ratificar la elección q. haga un num.º de Cardenales pocos, o muchos q. se puedan unir; y de esto hay varios exemplares en la historia de la Iglesia. No sé el uso q. hará el Papa de mis Reflexiones, y temo q. sea poco, porque segun las noticias q. me vienen de Siena, aun que el S.º Padre muestra en la apariencia la mejor salud corporal, el espíritu ha decaído mucho, y la sensibilidad aun más. Continúa haciendo uso de su confesio de paxarete, q. por un momento le da fuerzas pasajeras, y luego cae en un estado de apatía.

No ocurre hablar del estado de Roma porq. ya casi no me importa, y porque no sirve más q. para afligir a qualquiera q. tenga humanidad, viendo destruida la primera Ciudad del mundo, y desaparecido en pocas horas un gobierno establecido desde tantos siglos, y con quien España tenia tanta relación. La miseria ha llegado al extremo, y los muy ricos se van reduciendo al estado de mendigar. Los Rebeldes muy descreditados, y pobres q. se han apoderado del mando, y soberanía no piensan sino en hurtar, y enriquecerse, a costa de los q. tienen algo, y sirven de instrumento para todo lo q. mandan los franceses. No ha quedado en Roma un atomo de lo q. comen, y a fuerza de edictos contradictorios han echo perder

hallan embarco de otros tres Españoles, y este último ya se ha embarcado a Livorno para ver si puede  
i las Cédulas todo su crédito, y ya nadie las quiere recibir, por su justo valor. Falta el carne, el pan, el vino, aceite, y generos los mas necesarios, no tanto porq. no los ha ya quanto porque el comercio está encallado absolutamente. La emigracion del Papa, Cardenales, y Prelatos, de los q. ya ninguno ha quedado alli, priva la Ciudad de todas las Pen-  
tas q. se consumian en ella, y ha quedado en la Calle una in-  
finidad de Criados q. no saben, ni pueden exercitar ningun oficio. Me aseguran q. pagan ya de 50 mil los pasaportes q. el gobier-  
no ha concedido, y antes de seis meses Roma quedará desierta, sin poder mantener 20 mil habitantes miserables.

Además del embarco de tropa q. los fran-  
ceses hacen en Genova preparan otro igual en Civita. vecchia, y no es creible la quantidad de artilleria, tropa, y municiones q. ya han  
puesto a bordo con viveres para tres meses. El publico da varios des-  
tinos a esta expedicion, y quasi todos concuerdan q. se dirige contra  
Napoles; pero yo tengo razones para no creer tal cosa. Sospechava  
q. pudiese ir a la Cordoba, pero la llegada a Roma del G.  
de Saix, q. es el mas acreditado despues de Bonaparte, y q. está des-  
tinado a mandar bajo de el la famosa expedicion de Inglaterra,  
y ahora está aqui preparando este embarco, me hace inclinár a q.  
se dirige contra Portugal. Se las dificultades q. encierra una tal  
expedicion; pero veo las Cabezas movidas de tal modo q. la máj  
extravagante se hace creible. La escuadra de Corsica está hacia la  
espera, y la de Tolon me dicen q. también está pronta. El creve-  
to q. en otro quando los franceses es muy misterioso.

Yo voy a partir despues de mañana, y espero hoy a D.  
venerabil para q. me acompañe. Si lo habria executado, sino  
fuera para poder dar algun otro amigo cosa, y buscar dinero p.  
el viaje, pues no me ha sido posible sacar un r.  
de mis muebles, porq. en Roma ningun contrato se puede ha-  
cer, y así todo lo dejo ala providencia, y me valgo de un am.  
Banquero de aqui q. me presta con moderado interés el dinero  
para ponerme en camino.

Aquí quedan los Audit.  
ordenes del Rey, quedan también los q. se s.  
Domingo del Carmen

2.

2/  
Cris es de Roma

familia que le permitieron sacar de Roma. Ni aun  
así podrá mantenerse, porque solo 15 mil pes.  
durg me le dieron al partir para que pague el  
viage, y comprar las cabanas y sendas, para mi  
una uchara pudo traer consigo. Algún dia que sale  
a pasear en coches. Lo hace en el del bruto de Siena.  
El Gran Duque le ha enviado a su mayor domo  
mayor Manfredini para ofrecerle lo posible  
y un tiro de caballo para su uso, pero S. S. no ha  
aceptado nada. Al mismo tiempo S. A. R. se ha visto  
en la dura necesidad de significarle que debe  
el mas riguroso incognito, y no se permite a los Car-  
denales y Prelatos que vayan huyendo de Roma  
que se detengan en Siena mas que el tiempo  
preciso para presentarse a S. S. Los Grandes y la  
nueva Rep.  
Romana están muy atentos a quanto  
hace el Sr. Padre, y lo miran con tales celos que  
qualquiera demonstracion es muy arriesgada. Yo  
sin embargo me he hecho superior a todo esto, y de  
acuerdo con los misms. Grandes he hecho y haré mi corte  
a S. S. En otros tres dias he arreglado los puntos  
mas esenciales de mis exped.  
pues con las prisiones  
y detenciones de todos los Card.  
y Prel.  
a quienes el Papa habia delegado sus facult.  
no quedaba  
modo de ir adelante. Se han dado por nuevas  
comisiones a gentes seguras que quedan en Roma

y se expedirá todo felicemente como por lo pasado,  
advertiendo solamente como ya lo he hecho al legat  
ahí de las exped.<sup>tes</sup> que no se ponga dificultad ala falta  
de algunas formalidades q<sup>as</sup> son imposibles de ~~observar~~ practicar  
y siendo justo prevenir se á lo q<sup>o</sup> Yo envío legalizado p<sup>r</sup>. mi.  
ó por los m<sup>is</sup>.

La mayor dificultad se presentaba para los obis-  
pados, no siendo posible celebrar consistorio, ni escribir, ni  
sellar, ni regir las Bulas con el ritual acostumbrado. Pa-  
ra esto hemos convenido, q<sup>o</sup> viniendo q<sup>o</sup> viniendo las presenta-  
ciones del Rey en la forma regular, se expedirán p<sup>r</sup>. Breves,  
según se practicaba para los obispos de las Misiones, y p<sup>a</sup>  
esto se ha dado la comisión al Substituto de Breves q<sup>o</sup> ha  
quedado en Roma con la instrucción necesaria para todo  
lo q<sup>o</sup> ha de hacer. Resta solamente q<sup>o</sup> V. C. pase el aviso de  
estas disposiciones ala Camara para q<sup>o</sup> no ponga dificultad,  
donde no lo hay, y dé curso á estos negocios.

Su Sant<sup>dad</sup> me confió  
la Bula q<sup>o</sup> tenía hecha para celebrar la nueva Elección  
de su Sucesor, aboliendo las formalidades de los Conclaves  
q<sup>as</sup> hoy son impracticables, y dando facultad á los Cardenales  
q<sup>os</sup> se podrán unir para elegir Sucesor en qualquiera tiem-  
po, y ~~lugar~~ parage q<sup>o</sup> puedan practicarlo. Esta Bula aun  
que la tenía escrita, no tenía valor, porq<sup>ue</sup> no la había fir-  
mado ningún Cardenal, lo q<sup>o</sup> es un requisito necesario; y  
S. Sant<sup>dad</sup> me pidió q<sup>o</sup> la tragese conmigo, y la hiziese firmar  
á los Cardenales q<sup>os</sup> hai esparcidos por la Toscana, ó que  
pasen por aquí. Así lo he practicado, y en este día he recogido  
ya siete firmas, q<sup>as</sup> es un n<sup>o</sup> suficiente para dar validez á dicha  
Bula. Este paso es muy conveniente para evitar el cisma q<sup>o</sup> amenaza  
la Eclesia. Fuertem<sup>te</sup>, y para cortar las ideas de los nuevos Roma-  
nos q<sup>os</sup> como escribi á V. C. desde Roma piensan a la muerte de Pio VI  
hacer elegir p<sup>r</sup>. el pueblo un nuevo obispo, y pretenderán que todo

lo reconozcan por el verd<sup>ad</sup> Papa, y sucesor de S<sup>to</sup> Pedro.  
Las Cartas de Roma q<sup>as</sup> llegan ahora me traen muchas novedades.  
El Directorio ha sacrificado á Masena todo orden para d<sup>ar</sup> en  
el mando de aquel Exer<sup>to</sup>, y pasar á Genova donde hallará nuevas  
órdenes q<sup>as</sup> deberá ejecutar. De los dos Exer<sup>tos</sup> q<sup>os</sup> habian establecido se  
hace uno solo q<sup>o</sup> se llamará Exer<sup>to</sup> de Italia, y le mandará el q<sup>o</sup>  
Barron en Jefe; pero la división de Roma estará á las órdenes del  
q<sup>o</sup> Gl<sup>or</sup>. Cyr; es noble, y hom<sup>bre</sup> de buena fama; el otro mandaba aho-  
ra la Revolución de la Suiza, y no goza de tan sana Reputación.  
Creo las órdenes incomprensibles del Directorio q<sup>o</sup> ha traído el úl-  
timo correo una ha sido la de mandar al Consulado Romano  
q<sup>o</sup> notifique á todos los Ministros extran<sup>geros</sup> Consules, q<sup>os</sup> de todas las por-  
tencias sin distinción q<sup>as</sup> salgan de Roma en el termino de 24 horas  
y del exido en el de 3 días. Se exceptua solamente de este estatuto  
el Cav<sup>o</sup> Azara Ministro de España. No sé el fin q<sup>o</sup> se propone  
el Directorio con una orden tan violenta, á no ser q<sup>o</sup> p<sup>r</sup>. este  
medio quiera forzar á todos los soberanos á reconocer presto la nue-  
va República. Dichos Ministros, y Agentes en especial los del Em-  
perador Napoly, y Cordona han tenido varias juntas é intentado  
varios recursos en q<sup>os</sup> han querido mancomunar su Secret<sup>o</sup> Mandi-  
zabal; pero este instruido Secretam<sup>te</sup>, q<sup>o</sup> la excepción q<sup>o</sup> se me hacia  
de la sabido echas fuera con mucha habilidad, y sin compro-  
meterse. El Directorio dando esta orden al Consulado Romano, man-  
da q<sup>o</sup> la notifique en su nombre, y sin descubrir q<sup>o</sup> viene de Paris.

Habian sequestrado, y puesto los sellos en todas las Casas nacio-  
nales y conventos nacionales, sin exceptuar las n<sup>ue</sup>stras, pero habien-  
do reunido Mendizabal en mi nombre han echo la excepción de  
libertad todas las Casas Españolas. &

El Cardenal Azzari como escribi á V. C. renunció el Capelo, y aho-  
ra ha renunciado tambien el Minist<sup>ro</sup> de Baviera para no verse  
forzado á salir de Roma. El Cardenal Azzari ha renunciado  
tambien el Capelo. Vincenti q<sup>o</sup> fue vtro Nuncio ha estado para  
hacer la misma Renuncia; pero ha compuesto la cosa con vino,  
y para dar algun color al manejo han supuesto q<sup>o</sup> ora Español, y  
q<sup>o</sup> prometa en publico q<sup>o</sup> se <sup>era</sup> Español. Me han escrito para que  
lo reclamase como nacional afín de cubrir con este pretexto la  
libertad q<sup>o</sup> le daban por dinero; pero no he contestado nime-  
no.

y ademas se ha dado tal orden paraq. si pide Pasaportes no se le  
den porq. no es justo q. nos mezclemos en nada de sus cosas.

Los siete Cardenales q. estan preso en Civitavecchia con otros  
muchos Prelados lo estan porq. no pagan, o porque no tienen con  
q. hacerlo. A los q. sueltan el din. les obligan a firmar una de-  
claracion en q. confiesan haberselos dado la libertad sin ningun  
intercambio.

La expedicion q. se prepara en Genova tiene alarmada toda  
la Italia, pues dicen q. se embarcan 80 mil hom. y la Esquadra  
de Corsica sacada de 22 velas ha ido a unirse con la q. esta en  
Tolon; Es ocioso q. yo refiera a V. C. las voces q. sobre esto se espar-  
tan por aqui porq. no se q. tengan fundamto. Muchos creen que  
tenga por objeto la Sicilia, y otras la Cerdeña q. pueda ser cedida  
por aquel Rey en cambio de la Viverra de Levante: que la Geno-  
va se incorpore ala Francia: que el puerto de la Espezia se ceda  
ala Cisalpina, y otras mil monstruosidades q. solo el siglo en que  
vivamos las podria hacer verosimiles.

El famoso tratado Leonino de la Francia con la Cisalpina  
ha sido muy contrariado en Milan, y el Consejo de los Anzianos no  
lo queria firmar. Se ha puesto en execucion el Remedio del dia  
q. es la amenaza del palo, y se ha firmado q. han querido. Con  
eso la Cisalpina queda una provincia de la Francia obligada a  
pagar el exército q. la guarda.

Quedo a las ordenes de V. C. A.